

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 15 de diciembre de 2021, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Piia Nummela, Rosa Valero y Víctor Vinagre, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN			
DESCRIPCIÓN COMPRA	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y MECANIZACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN ENERGÍA		
II.- EVALUACIÓN			
PROPONENTES:	Marco Antonio Araya Aros	Edukim S.A.	
* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasara a la siguiente fase del proceso de evaluación*			
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta			
1. Oferta técnica	NO	SI	
2. Oferta económica	SI	SI	
* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, SI pasará a la siguiente fase del proceso, pudiendo ser adjudicado, pero con la condición de presentar los documentos faltantes antes de 1 día hábil desde el aviso de la institución*.			
Criterios de Evaluación			
Propuesta Económica :	N/E	\$ 82.110.000	
Propuesta Técnica:	N/E	59	
Muestras físicas de trabajos impresos	N/E	0	
Carta Gantt	N/E	80	
Experiencia del oferente	N/E	100	
Valor agregado	N/E	100	
Ponderación Criterios de Evaluación			
Propuesta Económica (30%)	N/E	30	
Propuesta Técnica (70%)	N/E	41	
Muestras físicas de trabajos impresos (35%)	N/E	0	
Carta Gantt (30%)	N/E	24	
Experiencia del oferente (15%)	N/E	15	
Valor Agregado (20%)	N/E	20	
TOTAL	N/A	71	
III.- OBSERVACIONES			
N/E: no evaluable, N/A: no adjudicable.			
La oferta de Marco Antonio Araya Aros es no adjudicable por no cumplir con los requisitos indicados en el numeral 12.1 de las bases de licitación simplificadas. La oferta de Edukim S.A. es no adjudicable por obtener menos de 65 puntos ponderados en la propuesta técnica según lo indicado en el numeral 9.2.2 parte relativa de consideraciones de la adjudicación de las bases de licitación simplificadas.			
IV.- PROPONENTE ADJUDICADO			
Se propone declarar desierta la licitación.			

V.- ELABORACIÓN Y REVISIÓN

REVISIÓN		VISACIÓN				COMISIÓN EVALUADORA					
PROFESIONAL	Ignacio Santelices	PROFESIONAL	Sebastian Jure	PROFESIONAL	Anita Becerra	PROFESIONAL	Piia Nummela	PROFESIONAL	Rosa Valero	PROFESIONAL	Victor Vinagre
CARGO	Director Ejecutivo	CARGO	Subdirector de Operaciones	CARGO	Jefe Área Jurídica	CARGO	Profesional	CARGO	Profesional	CARGO	Profesional
UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
											
		PROFESIONAL	Paula Miranda	PROFESIONAL	Jessica Miranda						
		CARGO	Jefe Administración y Finanzas	CARGO	Jefe de Línea						
		UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética						
FIRMA		FIRMA									
											